

ACTA DE LA BI CENTESIMA QUINCAGESIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2008.

Siendo las 10:00 horas del viernes 12 de Diciembre del 2008, en la sala de Juntas de la Secretaría de Hacienda, ubicada en la planta baja del Palacio de Gobierno, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dió inicio la **Bi Centésima Quincuagésima Octava Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión y Lista de Asistencia
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2006, 2007 y 2008
- III. Programas del Convenio **SAGARPA – GES 2007 y 2008**
 - 3.1 Subsecretaría de Agricultura**
 - Equipamiento para la Producción Agrícola 2007. (Reducción de Metas del Programa)
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - Componente Agrícola
 - Componente de Desarrollo Rural
 - Programa Soporte 2008
 - Capacitación y Asistencia Técnica
 - Sanidad e Inocuidad
 - Innovación y Transferencia de Tecnología
 - 3.2 Subsecretaría de Ganadería.**
 - Programas de Ejecución Nacional 2007
 - Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora
 - Programa de Adquisición de Activos Productivos 2008
 - Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro)
 - Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)
 - Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)
 - Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino
 - Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008
 - Componente: Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua
 - 3.3 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.**
 - Proyectos de Ejecución Nacional 2007
 - Plan de Acciones de Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo"
 - Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008
 - Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas
- IV. Programa del Acuerdo **CNA – GES 2007 y 2008.**
 - Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.
 - Programa de Desarrollo Parcelario 2007
 - Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008

- Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007 y 2007.
- Modificación Presupuestal a varios programas
- V. Programas del Estatal Directo 2008. (Reintegro de Recursos que se ejercerán en coejercicio en Activos Productivos)
- VI. Solicitud de Sustitución Fiduciaria
- VII. Asuntos Generales
 - Programas del Acuerdo de CNA-GES
- VIII. Ejecución de Instrucciones
- IX. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda, quien inició la reunión una vez aprobada la orden del día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (**SAGARHPA**), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el orden del día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Vicepresidente Suplente del Comité Técnico solicitó al Comisario Público Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia correspondiente y declarar la existencia de quórum legal.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2006, 2007 y 2008.

2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Quincuagésima Séptima Reunión Ordinaria**, celebrada el 28 de Noviembre del 2008, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la Bi Centésima Quincuagésima Séptima Reunión ordinaria se tuvieron 36 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

2.3 Informe de Avance de los Ejercicios 2006 y 2007 (Programas Federalizados)

El ejercicio de recursos de los programas federalizados convenidos con la SAGARPA 2006 y 2007, presentan el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2006.

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• CNA 2006	70.8	70.8	100.0	68.6	96.9	68.6	96.9
Total	70.8	70.8	100.0	68.6	96.9	68.6	96.9

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	335.5	335.5	99.9	335.5	99.9	332.7	99.2
➢ Programas Agrícolas	135.6	135.6	99.9	135.6	99.9	133.5	98.4
➢ Programas Ganaderos	100.3	100.3	100.0	100.3	100.0	99.7	99.3
➢ Programas de Pesca	99.6	99.6	100.0	99.6	100.0	99.6	100.0
• CNA	166.0	175.3	105.6	155.3	93.6	155.3	93.6
TOTALES	501.5	510.8	101.8	490.3	97.9	488.1	97.3

2.4 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos de los Ejercicios 2006 y 2007.

Los depósitos efectuados al 12 de Diciembre del 2008 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	213.6	213.8	100.1 %	-0.21
• GES	121.9	121.9	100.0 %	0.00
➢ Programas Agrícolas	57.1	57.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	28.7	28.7	100.0 %	0.0
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	100.0 %	0.0
• CNA	166.0	165.7	99.9 %	0.3
TOTALES	501.5	501.5	99.9 %	0.1

A la fecha se lleva un avance del **99.9%** de los recursos que se depositarán para los programas federalizados de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2006 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2006

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	70.8	68.6	2.1
➢ Aportación Federal	70.2	68.1	2.1
➢ Aportación Estatal	0.5	0.5	0.0
TOTALES	70.8	68.6	2.1

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	213.7	213.7	0.00
• GES	121.9	121.8	0.03
➢ Programas Agrícolas	57.2	57.1	0.03
➢ Programas Ganaderos	28.6	28.6	0.00
➢ Programas de Pesca	36.1	36.1	0.00
• CNA	165.7	155.4	10.3
TOTALES	501.5	490.9	10.3

La disponibilidad de recursos del Convenio SAGARPA – GES es de **29,466.00 pesos** y del Acuerdo CNA–GES es de **10.3 millones de pesos**.

2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

El ejercicio de recursos de los Programas de Ejecución Nacional convenidos con la **SAGARPA 2007**, presenta el siguiente avance.

Alianza para el Campo 2007
Programas de Ejecución Nacional

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %
• SAGARPA	382.2	382.2	100.0	345.8	90.5	344.9	90.2
➢ Programas Agrícolas	168.1	168.1	100.0	165.2	98.3	164.4	97.8
➢ Programas Ganaderos	211.7	211.7	100.0	179.9	85.0	179.9	85.0
➢ Programas de Pesca	2.4	2.4	100.0	0.7	29.2	0.7	29.2
TOTALES	382.2	382.2	100.0	345.8	90.5	344.9	90.2

2.6 Informe de Depósitos y Disponibilidad de Recursos del Ejercicio 2007. (Programas de Ejecución Nacional)

Los depósitos efectuados al 12 de Diciembre del 2008 son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007 Programas de Ejecución Nacional (Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	271.8	271.8	100.0 %	0.0
• GES	110.4	110.2	99.8 %	0.2
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.1	100.0 %	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.9	80.7	99.5 %	0.2
➢ Programas de Pesca	0.4	0.4	100.0 %	0.0
TOTALES	382.2	382.0	99.9 %	0.2

A la fecha se lleva un avance del **99.9%** de los recursos que se depositarán para los Programas de Ejecución Nacional de Alianza para el Campo 2007.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2007 para los Programas de Ejecución Nacional, son los siguientes:

Alianza para el Campo 2007 Programas de Ejecución Nacional (Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	271.8	235.8	36.0
• GES	110.2	110.0	0.28
➢ Programas Agrícolas	29.1	29.2	0.0
➢ Programas Ganaderos	80.7	80.7	0.0
➢ Programas de Pesca	0.4	0.12	0.28
TOTALES	382.0	345.8	36.3

La disponibilidad de recursos del Convenio **SAGARPA – GES** para los Programas de Ejecución Nacional es de **36.3 Millones de pesos**.

2.7 Informe de Avance del Ejercicio 2008

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2008**, presenta el siguiente avance.

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	817.1	804.0	98.4	253.5	31.0	245.1	30.0	13.1
• CNA	223.3	237.2	106.2	137.8	61.7	137.8	61.7	-13.9
TOTALES	1,040.4	1,041.2	101.1	391.4	37.6	382.9	36.8	-0.8

2.8 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.

Los depósitos efectuados al 12 de Diciembre del 2008 son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	502.1	458.7	91.3%	43.4
• GES	315.0	168.5	53.5%	146.5
• CNA	223.3	241.6	108.2%	-18.3
TOTALES	1,040.4	868.8	83.5%	171.6

A la fecha se lleva un avance del **83.5%** de los recursos que se depositarán para los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008.

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	458.7	128.3	330.4
• GES	168.5	125.3	43.2
• CNA	241.6	137.8	103.8
TOTALES	868.8	391.4	477.4

La disponibilidad de recursos del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2008 es de **477.4 Millones de pesos**.

En virtud de lo antes señalado, se autorizó el siguiente:

ACUERDO N° 258-01-08.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Quincuagésima Séptima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2006, 2007 y 2008**.

III- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2007 Y 2008.

3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.

EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCION AGRICOLA 2007

(Reducción de Metas del Programa y Modificación del Presupuesto por Rendimientos Financieros del Convenio SAGARPA-GES)

La Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, presentó a consideración de este Comité Técnico, que el saldo de recursos de Rendimientos Financieros 2007, por la cantidad de \$30,000.00, que faltan por comprometer a proyectos para la Componente Agrícola del Programa de Alianza para el Campo, sea regresado a la bolsa de saldos de Rendimientos Financieros.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-02-08.

El Comité Técnico se da por enterado del saldo por comprometer para la Componente de Equipamiento para la Producción Agrícola por un importe de **30,000.00 pesos**, además de que estos recursos habían sido autorizados como ampliación de metas del programa con rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES. El Comité Técnico autoriza la reducción de metas y se cancele el presupuesto modificado por la cantidad de **30,000.00 pesos**, además de que se realicen las gestiones necesarias con el fiduciario para reintegrar estos recursos a la cuenta de rendimientos del fideicomiso.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008.

COMPONENTE AGRÍCOLA

a).- Sistema de Riego Tecnificado 2008

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	Nº de Sol.	Nº de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Goteo Cinta	4	407	2,603,351.00	528,984.00	3,132,335.00
• Aspersión	1	4	80,286.00	16,314.00	96,600.00
• Goteo Emisor	2	123.5	1,555,005.00	315,967.00	1,870,972.00
Total	7	534.5	4,238,642.00	861,265.00	5,099,907.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-03-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto total de **5,099,907.00 pesos**, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, a favor de **7** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración del Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen y en el **Anexo C** se presenta la relación correspondiente:

Conceptos.	Nº de Unidades	Nº de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos					
• Renovación y/o Equipamiento de Pozo	3	3	105,686.00	21,476.00	127,162.00
• Adq. de Segadora	1	1	40,803.00	8,291.00	49,094.00
Total	4	4	146,489.00	29,767.00	176,256.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-04-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **176,256.00 pesos**, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, a favor de **4** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

c).- Material Vegetativo.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó para consideración del Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. de Material Vegetativo.	2	142	701,176.00	142,475.00	843,651.00
• Huertos	1	42	227,918.00	46,312.00	274,230.00
Total	3	184	929,094.00	188,787.00	1,117,881.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-05-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,117,881.00 pesos**, a favor de 3 beneficiarios, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola; quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

d).- Mecanización Agrícola.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó para consideración del Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Sol.	Unidad Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adquisición de Tractor	16	Eq.	2,507,593.00	509,527.00	3,017,120.00
• Adquisición de Arado	1	Eq.	16,530.00	3,359.00	19,889.00
Total	17		2,524,123.00	512,886.00	3,037,009.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-06-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **3,037,009.00 pesos**, a favor de 17 beneficiarios, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, mismos que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

e).- Establecimiento de Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo de Poscosecha.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó para consideración del Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	Nº de Sol.	Unidad Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Adquisición de Equipo para Empaque.	1	Eq.	831,121.00	168,879.00	1,000,000.00
Total	1		831,121.00	168,879.00	1,000,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-07-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **1,000,000.00 pesos**, a favor de **Gustavo Gutiérrez Cazarez / Interacciones Ben Hur, S.A. de C.V.**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, quien cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Agrícola.

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008.

COMPONENTE DESARROLLO RURAL

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Activos Productivos de Desarrollo Rural, del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Rehabilitación de Noria, Equipo de Bombeo y Subestación Eléctrica (DR).	1	Obra	103,284.00	55,615.00	158,899.00
• Otro tipo de microempresas que otorguen valor agregado a la producción (DR)	1	Proyecto	148,298.00	79,852.00	228,150.00
Totales		2	251,582.00	135,467.00	387,049.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

Handwritten signatures and initials: Long, S, Y, R, al, H, A, C, J.

ACUERDO N° 258-08-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **387,049.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Activos Productivos del Componente de Desarrollo Rural, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente Desarrollo Rural.

PROGRAMA SOPORTE 2008**COMPONENTE DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA****Modificación de Acuerdos**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12/10-412-2008 solicitó los cambios en la participación federal y estatal para proyectos que ya han sido aprobados en reuniones anteriores, como se desglosa en el siguiente cuadro:

Actualmente ESTA:

Conceptos		N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Acuerdo 250-03-08	COMPROMISO	31	3,308,317.00	1,781,401.00	5,089,718.00
Acuerdo 252-04-08	CANCELACION DE COMPROMISO	2	132,600.00	71,400.00	204,000.00
Acuerdo 252-04-08	COMPROMISO	161	3,487,822.00	1,534,178.00	5,022,000.00
Acuerdo 257-05-08	CANCELACION DE COMPROMISO	1	165,243.00	88,890.00	254,133.00

Se SOLICITA:

Conceptos		N° de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Acuerdo 250-03-08	COMPROMISO	31	3,562,803.00	1,526,915.00	5,089,718.00
Acuerdo 252-04-08	CANCELACION DE COMPROMISO	2	142,800.00	61,200.00	204,000.00
Acuerdo 252-04-08	COMPROMISO	161	3,515,400.00	1,506,600.00	5,022,000.00
Acuerdo 257-05-08	CANCELACION DE COMPROMISO	1	177,893.00	76,240.00	254,133.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-09-08.

El Comité Técnico se da por enterado de la modificación de la participación federal y estatal de los **Acuerdos No. 250-03-08, 252-04-08, 252-04-08, y 257-05-08**; asimismo, autoriza realizar la redistribución interna para cumplir con el pari passu autorizado, movimientos correspondientes al Programa Soporte 2008, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola.

COMPONENTE DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó mediante listado de beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Componente de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola, las solicitudes de Autorización de Pagos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.				
• Seguimiento a Procesos de Inversión (D.R.)	55	476,000.00	204,000.00	680,000.00
Totales	55	476,000.00	204,000.00	680,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-10-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **680,000.00 pesos**, a favor de **55** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico del Componente de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola.

SANIDAD VEGETAL**Programa Fitosanitario de Control de Falsa Cenicilla del Cártamo**

El C. Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA y el C. Ing. Cesar Valenzuela Gallegos, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA, mediante Oficio No. SUBCR Y S.S.I.A. 001/08 de fecha 08 de Diciembre del 2008, solicitaron a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos y Pagos, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Programa.	Nº de Sol.	Concepto	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de compromisos.					
• Falsa Cenicilla del Cártamo	1	Campañas	26,529,422.00	0.00	26,529,422.00
Total	1		26,529,422.00	0.00	26,529,422.00
Autorización de pagos.					
• Falsa Cenicilla del Cártamo	1	Campañas	26,396,774.89	0.00	26,396,774.89
Total	1		26,396,774.89	0.00	26,396,774.89

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-11-08.

El Comité Técnico Autoriza la solicitud de Compromiso por un importe de **26,529,422.00 pesos**; y autoriza el Pago por un importe total de **26,396,774.89 pesos**, presentados por la Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA y de la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA, a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente Sanidad Vegetal.

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Programa Operativo Anual de la Fundación Produce Sonora, A.C.

El C. Ing. Marco Antonio Camou Loera, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA y el C. Ing. Cesar Valenzuela Gallegos, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA, mediante Oficio No. SUBCRYS DE I.T.T. 001/08 de fecha 09 de Diciembre del 2008, comunican a este Comité Técnico, que en la Reunión 248 celebrada el 16 de julio del 2008, con el Acuerdo No. 248-20-08, tuvo a bien aprobar el Programa Operativo Anual 2008/2009 de la Fundación Produce, A.C., en el cual consideraba un monto de \$34,982,568.00 para la ejecución de 70 Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, que hasta ese momento se tenían debidamente validados, así como la cantidad de \$2,636,480.00 corresponden a 10 proyectos adicionales que hasta la autorización del POA, estaban en revisión, cuya suma arroja un importe por \$37,619,048.00 que son los recursos establecidos en el Anexo de Ejecución del Programa Soporte 2008, para la componente de Investigación y Transferencia de Tecnología.

Por otra parte, Este Comité Técnico, en la Reunión 249, celebrada el 01 de septiembre del 2008, con el Acuerdo No. 249-05-08, autorizó el compromiso y pago a favor de la Fundación Produce, A.C., por un monto de \$23,283,981.00 que corresponden a los recursos previstos en el Anexo de Ejecución del Programa Soporte 2008, componente Investigación y Transferencia de Tecnología, para los Sistema Producto Agrícola.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita la ratificación de ambos acuerdos, aclarando que en el Acuerdo No. 248-20-08, los recursos de la componente para la rama agrícola con \$23,283,910.00 y las metas, en lugar de 49 proyectos agrícolas, esta meta se elevará a 59 proyectos.

A continuación se describen los movimientos:

ESTA: Según Acuerdo No. 248-20-08		Importes de Inversión		
Sub sector	Federal	Estatal	Total	
• Agrícola	14,506,934.00	6,140,567.00	20,647,501.00	
Metas Físicas	Investigación	Val. y Transf. Tecnología	Total	
• Agrícola	8	41	49	

DEBE DE SER:	Importes de Inversión			
	Sub sector	Federal	Estatal	Total
• Agrícola		14,506,934.00	6,140,567.00	20,647,501.00
		1,853,047.00	783,433.00	2,636,480.00
	Totales	16,359,981.00	6,924,000.00	23,283,981.00

Metas Fisicas	Investigación	Val. y Transf. Tecnología	Total
• Agrícola	8	41	49
			10
	Totales		59

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-12-08.

El Comité Técnico se da por enterado de la modificación del **Programa Operativo Anual 2008/2009** de la **Fundación Produce Sonora, A.C.**, el cual considera un monto total de **23,283,983.00 pesos**, para la ejecución de 59 proyectos correspondientes a la Rama Agrícola, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente de Investigación, Validación y Transferencia de Tecnología.

3.2. PROGRAMAS GANADEROS

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2007.

"Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora"

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio No 12/04/0518 de fecha 05 de Diciembre del 2008, presentó a consideración del Comité Técnico, la solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, la cual a continuación se resume:

Conceptos	N° Sol	Cant	Unidad de medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatal	Total.
Autorización de Pagos						
• Proyecto Apícola Integral	1	1	Proyecto	143,327.03	0.00	143,327.03
Totales.		1		143,327.03	0.00	143,327.03

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-13-08.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **143,327.03 pesos**, dictaminado positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, a favor de **Ganadera Local Agraria de Magdalena, S.C. de R.L. de C.V. / Luz Elvira Martínez Lozano**, beneficiario que cuenta con su acta de entrega-recepción, con cargo al Programa de Ejecución Nacional 2007 ("Proyecto de Desarrollo para la Apicultura en el Estado de Sonora").

PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2008**a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovinos con Registro)**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficios Nos. 12/04-0518 y 12/04-532 de fecha 05 y 11 de Diciembre del 2008 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. de Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Evaluación Genética.	143	Cabeza	1,830,524.76	385,875.24	2,216,400.00
• Adq. de Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico y Datos Productivos o Prueba de Comportamiento.	35	Cabeza	323,092.08	68,107.92	391,200.00
Totales	178		2,153,616.84	453,983.16	2,607,600.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-14-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **2,607,600.00 pesos**, a favor de **178** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne. (Sementales Bovinos de Registro).

b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficios Nos. 12/04-0518 y 12/04-532 de fecha 05 y 11 de Diciembre del 2008 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Saldos de Compromisos; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivo por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Cancelación de Saldos de Compromisos.					
• Establecimiento de Pradera Nueva	1	Ha.	65,584.96	5,703.04	71,288.00
Totales	1		65,584.96	5,703.04	71,288.00
Autorización de Compromisos.					
• Eq. Pozo, Línea de Conducción de Agua y Constr. de Pila.	1	Varios	65,584.96	5,703.04	71,288.00
Totales	1		65,584.96	5,703.04	71,288.00
Autorización de Pagos.					
• Construcción de Corral de Manejo, Adq. de Remolque, Cerco con Postes de Fierro, etc.	20		1,315,313.32	277,268.48	1,592,581.80
Totales	20		1,315,313.32	277,268.48	1,592,581.80

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-15-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromiso de **1** solicitud por un monto de **71,288.00 pesos**; la Autorización de Compromiso de **1** solicitud por un monto de **71,288.00 pesos**; y el pago a favor de **20** beneficiarios por un importe de **1,592,581.80 pesos**, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, quienes cuentan además con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne. (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)

c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficios Nos. 12/04-0518 y 12/04-532 de fecha 05 y 11 de Diciembre del 2008 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Adq. de Ordeñadora, Malla Pollera, etc.	9	Varias	492,649.35	103,888.65	596,538.00
Totales	9		492,649.35	103,888.65	596,538.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-16-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto total de **596,538.00 pesos**, a favor de **9** beneficiarios, dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche. (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)

d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficio 12/04-0518 de fecha 05 de Diciembre del 2008, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol	Cant.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
				Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.						
• Adq. de Vientres Ovino Nacional sin Registro Genealógico.	11	500	Cabezas	299,636.52	63,163.48	362,800.00
Totales	11	500		299,636.52	63,163.48	362,800.00

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-17-08.

El Comité Técnico Autoriza los pagos por un importe de **362,800.00 pesos**, a favor de **11** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, mismos que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, Componente de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA**(Componente: Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua)**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, mediante Oficios Nos 12/04-0518 y 12/04-532 de fecha 05 y 11 de Diciembre del 2008 respectivamente, presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos que fueron dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.					
• Bordos y Canales de Derivación de Ecurrimientos.	1	Obra	510,505.80	0.00	510,505.80
Totales		3	510,505.80	0.00	510,505.80

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-18-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto total de **510,505.80 pesos**, a favor de 3 beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Pecuario, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa, Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008 (Componente Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua)

3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA.

PROGRAMAS DE EJECUCIÓN NACIONAL 2007

Plan de Acciones de Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo".

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-910 de fecha 10 de Diciembre del 2008, presentó a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura del Programa de Ejecución Nacional del Plan de Acciones de Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo", las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos.			
• Construcción de Atracadero Integral de Pesca Deportiva y Comercial.	69,158.34	13,834.99	82,993.33
• Retenciones por Inspección y Vigilancia 0.5 %	542.46	28.55	571.01
• Retenciones por ICIC del 0.2 %	216.99	11.42	228.41
Total	69,158.34	13,834.99	83,792.75

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-19-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **83,792.75 pesos**, a favor de 3 beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento

Técnico de Pesca y Acuicultura, quienes cuentan con sus respectivas estimaciones de pago, con cargo al Programa de Ejecución Nacional del Plan de Acciones de Infraestructura para el Desarrollo Integral de la Pesca en la Presa "El Novillo"

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2008.

a).- Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante Oficio N° 12/07-893 de fecha 05 de Diciembre del 2008, presentó a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Federal	Estatad	Total
Autorización de Pagos.			
• Atracadero El Mero (3ª Etapa)	1,327,423.27	494,208.77	1,821,632.04
• Construcción de Muelle Las Playitas	4,738,252.13	0.00	4,738,252.13
• Escollera y Canal de Llamada de la Atanasia (Construcción y Terminación)	1,184,019.36	367,775.35	1,551,794.71
• Continuación de Canal de Llamada Parque Acuicola El Tobarí	1,065,273.43	296,968.81	1,362,242.24
Total	8,314,968.19	1,158,952.93	9,473,921.12

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-20-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe total de **9,473,921.12 pesos**, a favor de **4** beneficiarios dictaminados positivos por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, mismos que cuentan con sus respectivas estimaciones de pago, con cargo al Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2008, Componente Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

IV.- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2007 y 2008 (ACUERDO CNA).

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante Oficio ALIANZA No. 06/1070 de fecha 4 de Diciembre del 2008; presentó a consideración de este Comité Técnico, las

solicitudes de Cancelación de Compromisos; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos para las obras en proceso de los Distritos de Riego Nos. **038, 041, 051 y 084**, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimiento	Estatal / Rendimiento	Productores	Total
Cancelación de Compromisos.							
• Suministro e Inst. de Sistema de Riego por Goteo, etc.	041	5	23,624.6	2,711,176.50	0.00	2,711,176.19	5,422,352.69
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego Presurizado, etc.	051	1	118	2,070,757.50	0.00	2,070,757.50	4,141,515.00
Total	6	6	23742.6	4,781,934.00	0.00	4,781,933.69	9,563,867.69

Autorización de Compromisos.

• Construcción de Puente Vehicular	038	1	452	277,306.40	0.00	277,306.40	554,612.80
• Suministro de 76 Medidores Volumétricos, Suministro e Instalación de Sistema de Riego, Reubicación de Carcamo, etc.	041	5	12,101	5,109,731.36 12,511.13	0.00	5,122,242.49	10,231,973.85 12,511.13
• Suministro de 76 Medidores Volumétricos	084	1	28	0.00 557,648.00	0.00	557,648.00	557,648.00 557,648.00
Total	7	7	12,581	5,957,196.89	0.00	5,957,196.89	11,914,393.78

Autorización de Pagos.

• Rev. a base de Concreto Hidráulico de Canal Sublateral, Levantamiento de Estudios y Elaboración de Proyectos, Supervisión de Rev. de Canales, etc.	Modulo 1 y 3, del Rio Colorado A.C. 038, 041	26		10,654,227.64	0.00	4,523,076.75	15,177,304.39
Total		26		10,654,227.64	0.00	4,523,076.75	15,177,304.39

Cabe señalar que de los recursos que se están comprometiendo por un monto total de **5,957,196.89 pesos**; un importe de **570,159.13 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-21-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **6** solicitudes por un importe de recursos federales de **4,781,934.00 pesos**; la Autorización de Compromisos de **7** solicitudes por un importe de recursos federales de **5,957,196.89 pesos**; y la Autorización de Pagos por un importe de recursos federales de **10,654,227.64.36 pesos**, correspondientes a **26** solicitudes que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están comprometiendo por un monto total de **5,957,196.89 pesos**; un importe de **570,159.13 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA – GES.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2007.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de Cancelación de Compromiso y la Autorización de Compromiso, para la adquisición de equipo ligero del Distrito de Riego N° 041, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito de Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
				Federal	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Compromiso							
• Adq. de Equipo Ligero	041	1		250,000.00	0.00	250,000.00	500,000.00
Total	1			250,000.00	0.00	250,000.00	500,000.00
Autorización de Compromiso							
• Adq. de Equipo Ligero	041	1		400,000.00	0.00	400,000.00	800,000.00
Total	1			400,000.00	0.00	400,000.00	800,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 258-22-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud por un importe de recursos federales de **250,000.00 pesos**; y Autoriza el Compromiso de **1** solicitud dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), que representa un importe de recursos federales de **400,000.00 pesos**, con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2007.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Autorización de Pagos.						
• Elaboración de Estudio, Rehab. Electromecánica y de Bombes, etc.	3		0.00 455,057.50	0.00	187,057.50	187,057.50 455,057.50
Total	3		455,057.50	0.00	187,057.50	642,115.00

Cabe señalar que de los recursos que se van a pagar por un monto de **455,057.50 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-23-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **455,057.50 pesos**, de 3 solicitudes dictaminadas positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008.

Cabe hacer la aclaración, que del total de recursos que se están autorizando para pago son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

PROGRAMA DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2007 y 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Autorización de Pagos, de las obras en proceso, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Unidad de Riego	N° Sol	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
				Federal	Estatad	Productores	Total
Autorización de Pagos.							
• Revestimiento de 5,700 mts. de Canal Principal, etc	Varias U.R.	6		775,238.81	0.00	775,238.81	1,550,477.62
	Total	6		775,238.81	0.00	775,238.81	1,550,477.62

Al respecto se hace la aclaración, que del total de recursos que se solicita su autorización para pago, un monto de **259,616.44 pesos**, correspondiente a 3 solicitudes, serán con cargo al Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrica 2007, y el resto de solicitudes, por un importe de **515,622.37 pesos**, serán con cargo al mismo programa, pero del ejercicio 2008.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-24-08.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de recursos federales de **775,238.81 pesos**, a favor de 6 beneficiarios dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mismos que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrica, correspondiendo un importe de **259,616.44 pesos** al ejercicio 2007, y un importe de **515,622.37 pesos** corresponden al ejercicio 2008.

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten scribble

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark

Large handwritten signature and initials

MODIFICACION PRESUPUESTAL A LOS PROGRAMAS DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGIA ELECTRICA Y DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2008.

El Director General del Organismo de Cuenta Noroeste de la CNA mediante Oficio No. BOO.00.R03.06./1074/02012 de fecha 5 de Diciembre del 2008, informó al Comité Técnico del Fideicomiso sobre el proceso de formalización de anexos de ejecución y técnicos de los programas de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica y de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2008, según comunicado N° BOO.04.08.-758, signado por el Gerente de Unidades de Riego, Ing. Julio Alexander Frezieres, el cual a continuación se resumen:

Programa	Aportaciones de Recursos Federales		
	Presupuesto Original	Adecuación Presupuestal	Presupuesto Modificado
• Programa de Uso Eficiente del Agua y Energia.	5,012,280.00	-500,000.00	4,512,280.00
• Programa de Desarrollo de Riego Parcelario.	10,639,373.24	0.00	10,639,373.24
• Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego.	196,000,000.00	0.00	196,000,000.00
• Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	9,500,000.00	400,000.00	9,900,000.00
Total	221,151,653.24	-100,000.00	221,051,653.24

Cabe señalar, que los Anexos Técnicos y los Anexos de Ejecución fueron modificados de acuerdo a los montos antes señalados.

En atención a lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-25-08.

El Comité Técnico se da por enterado de la modificación presupuestal (disminución) de **100,000.00 pesos**, presentada por la Dirección General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, al presupuesto de los Programas de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica y de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2008, quedando una aportación federal global de **221,051,653.24 pesos**.

[Handwritten signatures and initials: RA, J, L, S, and others]

REINTEGRO DE RECURSOS DEL ESTATAL DIRECTO QUE SE EJERCERAN EN COEJERCICIO EN EL PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.

En seguimiento al Acuerdo No. 248-19-08 de la Bi Centésima Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria del Comité Técnico, mediante el cual, se aprobó el pago de los proyectos que a continuación se resumen:

Programas Agrícolas: (Otros Programas del Estado)

Programa o Descripción del Proyecto	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago			
• NC1-271 Construcción de Planta para el Procesamiento y Comercialización de Nuez en la Costa de Hermosillo (O.P. 20186 y 22850)	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Total	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00

Programas Ganaderos: (Otros Programas del Estado)

Programa o Descripción del Proyecto.	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad	Total
Autorización de Compromiso y Pago			
• ED-533 Desarrollo Integral de la Engorda de Bovinos (O.P. 19117)	0.00	500,000.00	500,000.00
Total	0.00	500,000.00	500,000.00

Sobre el particular, el Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante Oficios Nos. 12/06-864, 12-06/893, 12/06-535 de fecha 03 y 11 de Noviembre del presente, reintegraron a la cuenta eje del Fideicomiso, los recursos antes señalados, los cuales serán ejercidos en el marco del Convenio de Desarrollo Rural Sustentable, en el Programa de Activos Productivos 2008.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-26-08.

El Comité Técnico se da por enterado de los recursos que fueron reintegrados por la SAGARHPA por un importe de **1,500,000.00 pesos**, a la cuenta eje del Fideicomiso, los cuales serán considerados como cancelación de pagos, para lo cual se instruye al Fiduciario realizar las acciones necesarias a fin de que dichos recursos se reintegren a la subcuenta de inversión correspondiente y no se consideren como nuevos depósitos, para no duplicar las aportaciones que realizará el Gobierno del Estado.

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including 'RD', 'JCH', 'd', 'AF', 'GC', and several large scribbles.)

VI.- SOLICITUD DE SUSTITUCION FIDUCIARIA

El pasado 28 de noviembre del 2008, se realizó la Reunión No. 257 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), El Vicepresidente Suplente, Lic. Jorge Rosas Estavillo, presentó a consideración de los miembros del Comité Técnico, el punto de acuerdo para la Sustitución Fiduciaria, exhibiendo un análisis comparativo realizado de diversos grupos financieros que han presentado ofertas para la operación del Fideicomiso FOFAES, dichas propuestas se sometieron a un detallado estudio económico y técnico, quedando como mejor oferta, la presentada por el Grupo Financiero BANORTE.

El Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Federal de la SAGARPA, manifestó su opinión considerando que no era el momento adecuado para entrar en un proceso de cambio de fiduciario; tanto SAGARPA como CNA, como aportantes mayoritarios de los programas que se operan a través del fideicomiso, consideramos que es una decisión apresurada, solicitando el análisis profesional de los miembros del Comité Técnico para llevar a cabo esta decisión tan importante de cambio de fiduciario; sumado al entorno político y económico en que estamos inmersos, se vienen los tiempos electorales y los programas se suspenden 3 meses antes de las elecciones, a lo que señala, que hay una serie de factores para lo cual no es conveniente correr el riesgo.

El Lic. Jorge Rosas Estavillo, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, le recordó al Ing. Miranda, que este análisis inició hace 6 meses, cuando se empezaron a requerir información más detallada y específica, a partir de ahí fue cuando se empezó a considerar este punto de acuerdo.

Agregó, el Lic. Rosas, que anteriormente ya había estado en su oficina, para considerar la solicitud de cambio de fiduciario y platicar los pormenores del caso.

Adicionalmente, como habían acordado en la visita, estaban por conocer la opinión de las instancias superiores, como la Coordinación de Delegaciones, sobre este asunto; mismo que se quedó en espera de la respuesta; sin embargo, se siguió con el proceso de seguir analizando las diversas propuestas.

El Ing. Héctor Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA, comentó que el estudio que se ha presentado, es con un enfoque económico, a lo que el Lic. Rosas le aclaró que el análisis fue económico y técnico, a su vez, el Ing. Navarro considera que no están cerrados en la forma de seguir analizando las diversas propuestas, valorando cada uno de los puntos favorables o desfavorables que tenga cada una de ellas.

Adicionalmente, El Ing. Miranda, comenta que tiene entendido de que en la mayoría de los estados que operan estos programas, el fiduciario es Bancomer, y que a través de este banco, la SAGARPA opera otros programas, como lo son PROCAMPO, PROGAN, hasta la nomina. Por ese lado se da cierta reciprocidad en los compromisos de servicios.

El Lic. Rosas externó que hay 8 propuestas consideradas, y que la primera opinión formulada por el Ing. Miranda era no quedarse con Bancomer, la cual se quedó en espera de confirmarla por escrito.

Los demás miembros de la parte federal, reforzaron la opinión manifestada del delegado federal, agregando que actualmente se encontraban en la etapa de cierre de ejercicio presupuestal y es el momento donde se van a presentar la mayoría de los pagos a los productores beneficiados, lo que podría atraer retrasos en las operaciones a realizar.

Sin embargo, se sometió a un conteo de los votos de los miembros del Comité Técnico, lo cual se presentó una votación dividida y a través del voto de calidad se llegó al siguiente:

ACUERDO N° 258-27-08.

En seguimiento al Acuerdo No. 257-34-08 de la Reunión No. 257 del Comité Técnico del FOFAES, celebrada el 28 de noviembre del 2008, en el cual se solicitó posponer la decisión para la solicitud presentada de Sustitución Fiduciaria; Por lo anteriormente expuesto, El Comité Técnico autoriza la sustitución fiduciaria, quedando como nuevo agente fiduciario al Grupo Financiero BANORTE.

Por la proximidad del cierre de año 2008, las operaciones del nuevo agente fiduciario serán a partir del 01 de febrero del 2009.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

a).- APOYOS DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2007 y 2008 (ACUERDO CNA).

PROGRAMA DE REHABILITACION Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), mediante Oficio ALIANZA No.06/1076 de fecha 11 de Diciembre del 2008; presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Compromiso; Autorización de Compromisos; y Autorización de Pagos, para las obras en proceso de los Distritos de Riego Nos. 014, 038, 041, 051 las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
				Federal/ Rendimiento	Estatal / Rendimiento	Productores	Total
Cancelación de Compromisos.							
• Relocalización y Equipamiento de Pozos Federales	014	1		1,694,070.22	0.00	0.00	1,694,070.22
• Rev. con Concreto del Lateral 14+017 del Canal Principal.	038	1		7,709,710.15	0.00	0.00	7,709,710.15
• Suministro e Instalación de Sistemas de Riego, Sistemas de Drenaje, etc.	041	3	52.13	646,823.26	0.00	646,823.26	1,293,646.52
Total		5	52.13	10,050,603.63	0.00	646,823.26	10,697,426.89

Autorización de Compromisos.

• Relocalización y Equipamiento de Pozos Federales	014	1	1,694,070.22 78,845.31	0.00	78,845.32	1,772,915.54 78,845.31
• Rev. con Concreto del Lateral 14+017 del Canal Principal.	038	3	8,756,086.10 878,751.38	0.00	1,046,375.95	9,802,462.05 878,751.38
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego, etc.	051	2	137,329.76 594,321.00	0.00	731,650.76	868,980.52 594,321.00
•						
Total	6		12,139,403.77	0.00	1,856,872.03	13,996,275.80

Autorización de Pagos.

• Rev. a base de Concreto Hidráulico de Canal Sublateral, Rev. de Canales, Sup. de 21.5 Km; etc.	Modulo 1,2 y 3, del Rio Colorado A.C; 038, 041 y 051	32	13,327,722.19	0.00	4,469,967.40	17,797,689.59
Total		32	13,327,722.19	0.00	4,469,967.40	17,797,689.59

Cabe señalar que de los recursos que se van a comprometer por **12,139,403.77 pesos**, un monto de **1,551,917.69 pesos**, son con cargo a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 258-28-08.

El Comité Técnico autoriza la Cancelación de Compromisos de **5** solicitudes por un importe de recursos federales de **10,050,603.63 pesos**; la Autorización de Compromisos de **6** solicitudes por un importe de **12,139,403.77 pesos** de recursos federales; y la Autorización de Pagos por un importe de **13,327,722.19 pesos** de recursos federales, de **32** solicitudes que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA, con cargo al programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están comprometiendo, un importe de **1,551,917.69 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

PROGRAMA DE DESARROLLO PARCELARIO 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de Cancelación de Compromiso y Autorización de Compromisos, para la adquisición de equipo pesado de los Distritos de Riego Nos. 014 y 038, mismos que a continuación se resumen:

Conceptos	Distrito De Riego	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
				Federal	Estatal / Rendimientos	Productores	Total
Cancelación de Compromiso.							
• Adq. de Excavadora, etc.	038	1		450,000.00	0.00	450,000.00	900,000.00
Total	1	1		450,000.00	0.00	450,000.00	900,000.00
Autorización de Compromisos.							
• Adq. de Erxcavadora, etc.	038	1		547,500.00	0.00	547,500.00	1,095,000.00
• Adq. Eq. de Nivelación, Tractor etc.	014	4		5,315,065.00	0.00	384,935.00	5,700,000.00
Total	5	5		5,862,565.00	0.00	932,435.00	6,795,000.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua (CNA), se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 258-29-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud que representa un monto de **450,000.00 pesos**; y la Autorización de Compromisos de **5** solicitudes por un monto de **5,862,565.00 pesos**; dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2008.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA 2007 y 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), presentó a consideración de este Comité Técnico, las solicitudes de Cancelación de Compromiso; Autorización de Compromiso y Autorización de Pago; dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la CNA, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)				
			Federal / Rendimientos	Estatal / Rendimientos	Productores	Total	
Cancelación de Compromiso.							
• Reposición, Equipamiento y Tendido Eléctrico, etc.	1	4	147,500.00	0.00	147,500.00	295,000.00	
Total	1	4	147,500.00	0.00	147,500.00	295,000.00	
Autorización de Compromiso.							
• Rehabilitación Mecánica y de Bombeo del Pozo 37-35	1	50	0.00 147,500.00	0.00	14,7500.00	147,500.00 147,500.00	
Total	1	50	147,500.00	0.00	147,500.00	295,000.00	
Autorización de Pagos.							
• Reah. De Línea Primaria, Subestación Eléctrica, etc.	1		85,817.00	0.00	85,817.00	171,634.00	
Total	1		85,817.00	0.00	85,817.00	171,634.00	

Cabe señalar que de los recursos que se van a comprometer por **147,500.00 pesos**; son con cargo a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 258-30-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** solicitud que representa un monto de **147,500.00 pesos**; la Autorización de Compromiso de **1** solicitud por un importe de **147,500.00 pesos**; y la Autorización de Pago de **1** solicitud que representa un monto de **85,817.00 pesos** de recursos federales; dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CNA.

Con respecto a la Cancelación de Compromisos y la Autorización de Compromisos, estos son con cargo al Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008; y lo que respecta a la Autorización de Pago, esta es con cargo al mismo programa, pero del ejercicio 2007.

Cabe hacer la aclaración, que los recursos que se están solicitando para compromiso por un importe de **147,500.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES, como ampliación de metas del Ejercicio 2008.

PROGRAMA DE USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA 2007 y 2008.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CNA), solicita a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos; Pagos y Autorización de modificación de Descripción de Obra para la aplicación de compromiso, las cuales a continuación se resumen y en el Anexo F se presenta la relación correspondiente:

Conceptos	Unidad de Riego	N° Sol	N° de Has.	Monto del apoyo (pesos)			
				Federal	Estatad	Productores	Total
Cancelación de Compromiso.							
• Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Goteo, etc.		2		1,046,375.95	0.00	1,046,375.95	2,092,751.90
Total		2		1,046,375.95	0.00	1,046,375.95	2,092,751.90
Autorización de Pago.							
• Elaboración de Inventario, Georeferenciación, Rev. con Concreto de 4.585 kms. de Canal, etc		2		1,348,630.22 166,474.60	0.00	248,104.82	1,596,735.04 166,474.60
Total		2		1,515,104.82	0.0	248,104.82	1,763,209.64

Modificación de Descripción de Obra

Distrito de Riego	Número de Dictamen	Nombre del Beneficiario	Dice	Debe de Decir
	UE-08-ACONCHI-38	Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego Las Granadas, Municipio de Aconchi.	Revestimiento de 1.5 Kms. del Canal Principal en la Unidad de Riego Las Granadas.	Revestimiento y Construcción de Línea de Conducción en Canales de la Unidad de Riego Las Granadas, en la Cuenca del Río Sonora (Revestimiento de 1.5 Kms. del Canal Principal en la Unidad de Riego Las Granadas)

Cabe señalar que de los recursos que se van a pagar por un importe global de **1,515,104.82 pesos**; un monto de **166,474.60 pesos** son con cargo a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N°. 258-31-08.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos por un monto de recursos federales de **1,046,375.95 pesos**; Autoriza los Pagos a favor de **2** beneficiarios, por un importe de **1,515,104.82 pesos**; dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de la CNA, mismos que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al saldo del presupuesto del Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007; un importe de **1,312,609.77 pesos**; y un monto de **36,020.45 pesos**, son con cargo al presupuesto del Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2008.

Se hace la aclaración que de los recursos que se van a pagar por un importe global de **1,515,104.82 pesos**; un monto de **166,474.60 pesos** son con cargo a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.

Así mismo el Comité Técnico Autoriza la solicitud dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, en relación a la modificación de la Descripción de Obra para la aplicación de recursos, del Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2008.

b).- Calendario de Reuniones.

A fin de programar las reuniones del Comité Técnico, se solicita a las figuras auxiliares que conforman los distintos Subcomités de Regulación y Seguimiento Técnico, entreguen la documentación en las fechas que a continuación se señalan:

Reuniones Ordinarias	Fecha de la Reunión	Fecha de Recepción de Asuntos
Reunión 259	Miércoles 17 de Diciembre del 2008	Lunes 15 de Diciembre del 2008

Sobre el particular, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 258-32-08.

El Comité Técnico autoriza las fechas establecidas para las próximas reuniones, a fin de que sus integrantes programen las actividades correspondientes.

VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico propone el siguiente:

ACUERDO N° 258-33-08.

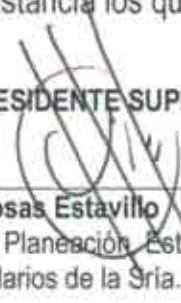
El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Ernesto Vargas Gaytan y/o a su Suplente el Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia; así como al Ing. Roberto Salmón Castelo, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagricolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.




IX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Jorge Rosas Estavillo, dio por concluida la **Bi Centésima Quincuagésima Octava Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES**, siendo las 11:55 horas del viernes 12 de Diciembre del 2008, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


VICEPRESIDENTE SUPLENTE


Lic. Jorge A. Rosas Estavillo
Director Gral. de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Sría. de Hacienda.

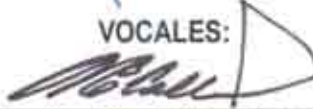
SECRETARIO



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA.


SECRETARIO



Ing. Roberto F. Salmón Castelo
Director Gral. de Organismo de Cuenca Noroeste.


VOCALES:



Ing. Alejandro Elias Calles Gutiérrez
Secretario de la SAGARHPA.



Ing. Marco Antonio Camou Loera
Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA

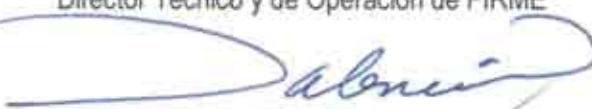

Lic. Sergio Torres Ibarra
Director General de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA

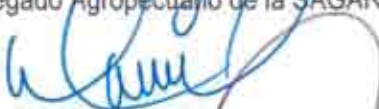

Ing. Luis Arturo Amaya Jiménez
Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



Ing. Héctor Navarro Corella
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA

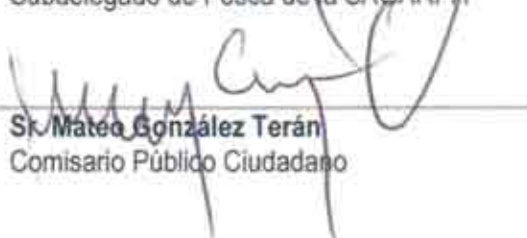

Ing. José María Rosas Reyna
Director Técnico y de Operación de FIRME


Ing. Cesar Valenzuela Gallegos
Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA


Ing. Héctor Julio Valencia Salcido
Residente de Operación de FIRCO


Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA


Ing. Javier Navarro Iñiguez
Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA


Sr. Mateo González Terán
Comisario Público Ciudadano